

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripción como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Desigualdad injusta

Todos los ciudadanos estamos obligados a contribuir en proporción de nuestros haberes para los gastos del Estado, de la provincia y del Municipio. Este precepto constitucional es justo y equitativo. Lo que ocurre es que en la práctica no se observa esa proporcionalidad entre la cuota contributiva y el haber de cada contribuyente. Y esto ocurre, unas veces porque es difícil fijar con exactitud, o siquiera aproximadamente, el haber del contribuyente, otras veces porque éste busca los medios para ocultar su riqueza y por otra parte pagar la menor cuota posible, y otras por deficiencias y anomalías de la ley, fundamentalmente reñidas si los perjudicados resultan y si el legislador estuviera dispuesto a demandar el error y deshacer el agravio.

De modo que estos son más casos y más aislados que los que tienen de cerca. Los demás, con arreglo a las cuotas se satisfare a continuación industrial, procuran ajustarse, en lo posible, al precepto, más bien aun, buscando esa proporcionalidad entre la cuota contributiva y el haber o la utilidad del contribuyente. Y a veces que todas las industrias comprendidas en la Tarifa 1.^a tributan con arreglo a la base de la población en que se ejeran, y es natural que no tribute lo mismo un café, un bazar o un comercio de loza o de muebles en Tamón que en Potes, o en Potes que en Torrelavega, o en Torrelavega que en Santander, ya que han de ser muy distintas las ventas que se realicen y las utilidades que proporcionen en una o en otra de dichas poblaciones.

También para los industriales de la Tarifa 2.^a la cuota contributiva según la importancia donde se ejeran, si bien en algunas industrias no guarda la debida proporcionalidad la cuota con la importancia de la industria o las utilidades que produce. Por ejemplo: los periódicos políticos de publicación semanal pagan en Madrid 146·40 pesetas y en las poblaciones de menos de 10.000 almas 74·40, es decir, prácticamente la mitad, y los periódicos científicos, literarios y administrativos en Madrid y poblaciones que excedan de 20.000 habitantes 60 y en las demás poblaciones 45·60, o sea tres cuartas partes, si es así que vi la tirada, ni los ingresos que por publicidad obtienen unos y otros, guarda esa proporción, y sino puede compararse la tirada de *El Mentidero*, o de *Blanco y Negro*, o de *Nuevo Mundo*, o *Mundo Gráfico*, y la sección de publicidad de éstos, con las de nuestros estimados colegas *El Impulsor*, *El Ebro*, *El Eco de Barruelo*, *El Adalid* y la modesta de *La Voz de Liébana*. ¿No era más razonable y equitativo que la contribución industrial de las empresas periodísticas estuviera en proporción con el número de ejemplares que tiran?

Pero no es esta cuota ni este concepto tributario el que nos ha movido a escribir estas cuartillas, pues la cuota es modesta y al menos se guarda la forma, estableciendo categorías y diferencias.

Hay mayor injusticia y mayor lesión para los intereses de estos modestísimos periódicos locales al obligarlos a tributar por las máquinas de imprimir en las que se tiran, sin tener en cuenta ni la base de población, ni la cuantía de la tirada,

si no simplemente la posible producción de la máquina, y así por una máquina cuya producción no excede de 1.000 hojas impresas por hora, la cuota es de 282·80 pesetas. Y con arreglo a ese criterio, un periódico que tenga imprenta propia, con una máquina de esa producción, en Madrid, Barcelona o Santander y tire 4 ó 6.000 ejemplares diarios pagará la misma cuota que cualquier otra de estas revistas locales, como *La Voz de Liébana*, cuya tirada es de 500 a 1.000 hojas cada semana. ¿Dónde está aquí esa proporcionalidad de que habla el precepto constitucional?

¿No creen nuestros colegas que sería procedente rectificar un mayor equidad en la imposición de esas cuotas? Sabemos por triste y desconsoladora experiencia lo triste que es reclamar a la Hacienda pública nación que signifique rebaja o reducción de sus ingresos, pues por justa y fundada que sea la reclamación jamás es atendida, y mucho menos si quién reclama no dispone de una gran fuerza o influencia política, de la que ni nosotros ni nuestros colegas disponemos.

Y que produzcan poco, y que nuestro trabajo no nos produzca utilidad, ya que ninguna de estas revistas pueda considerarse como un negocio, y que las más se sostengán, no por miras especulativas, sino persiguiendo otros más altos fines ilustración y de cultura, que al menos el Fisco no nos estruja hasta el punto de hacernos imposible la vida.

«Porque, como dice nuestra insignie paisana doña Concepción Arenal, si el producir poco es gran mal, no es pequeño que los tributos pesen con desigualdad injusta.»

■ POR LA JUSTICIA ■

Nos lamentamos muchas veces de la lentitud con que se llevan las actuaciones judiciales en el esclarecimiento de algunos delitos y de que las investigaciones para averiguá las circunstancias en que fueron cometidos, no den siempre los resultados apetecidos. Y no falta quien suele atribuir estas deficiencias a falta de actividad o de acierto en el Juez instructor del sumario, cuando en realidad la culpa es nuestra, de todos, porque no facilitamos al Juzgado los antecedentes, los datos, las noticias que conocemos, y que por insignificantes que muchas veces nos parezcan pueden servir para orientar las diligencias en una nueva dirección más acertada o para evitar que se desista de una pista que hasta entonces no había dado ningún resultado positivo.

Los más nos conformamos con comparecer ante el Juzgado cuando somos citados y contestar a lo que se nos pregunta, y aún algunas veces no decimos toda la verdad, por miedo. Miedo a comprometer a otro con nuestros cargos, miedo a incurir en la enemistad de aquel a quien nuestras declaraciones pueden perjudicar.

Y no debemos ser así. Todos debemos coadyuvar a que el delito se castigue, a que la verdad se esclarezca, por nuestro propio interés, por el de todos, porque la tranquilidad y normalidad de la vida social no se obtiene ni se alcanza la impunidad en que quedan muchos crimenes.

Para ello es preciso que todos denunciamos

a las autoridades tan ase de facilidades, sin esperar a que nos llamen a declarar, si no presentándonos espontáneamente y diciendo toda la verdad; no a medias, sino enteramente, que la verdad a medias no es verdad y puede ser, a veces, más perjudicial que la mentira.

FERIA DEL PILAR EN POTES

Los días 12 y 13 de octubre

El Ayuntamiento de Potes a ruego de gran número de ganaderos de Liébana y de varios tratantes en ganados, acordó el año pasado la creación de tres nuevas ferias, señalando la fecha de estas en armonía con los intereses y la conveniencia de los ganaderos, sin que en tal acuerdo constara para cada una cuota el ánimo de perjudicar, ni de entablar con el menor con otras ferias que coincidieren en esas fechas.

Una de las ferias, anteriormente creadas es la llamada del Pilar, por celebrarse los días 12 y 13 de octubre.

El Ayuntamiento de Potes dará a los ganaderos y tratantes, que a dicha feria concurren, toda clase de facilidades y comodidades, y a fin de estimular la concurrencia de ganados y la buena presentación de éstos, con edera los siguientes

PREMIOS

Tres premios de 50, 30 y 15 pesetas, respectivamente, para los tres compradores que más ganado compren.

Castro premios de 20, 20 y 10 pesetas, respectivamente, para los cuatro ganaderos que mayor número de reses presenten en la feria. El mismo número de reses para optar al primero de estos premios será de 12 reses, y para optar al cuarto de 6 reses.

Un premio de 30 reses para el mejor vaca par.

Idem idem de 20, a la mejor novilla de 3 años.

Idem idem de 10, a la mejor novilla de 2 años.

Idem idem de 30 al mejor toro.

Idem idem de 20 al mejor novillo.

El Jurado para la adjudicación de los premios le compondrán los siete alcaldes de los Ayuntamientos del partido, o persona en quien éstos deleguen, pudiendo el Jurado declarar desierto el premio, cuando a su juicio no se presente a optar a él quien reuna las debidas condiciones para merecerlo.

Los premios se adjudicarán el segundo día de feria, o sea el 13, a las tres de la tarde, en el ferial de la Serna.

CONCURSO DE BOLOS

El día 15, domingo, se celebrará, en la bolera de Potes, un concurso de jugadores de bolos, adjudicándose tres premios de 80, 60 y 40 pesos a los tres partidos que, en sus ocho beladas, hagan mayor número de puntos.

No se establecerá otra categoría ni el número de partidas inscritas ni la regla a seguir.

Las inscripciones se harán en el comercio de don Francisco Huidobro, antes de las ocho de la mañana del día 13 de octubre.

Las reglas y normas que se establezcan serán las que se establezcan en la feria de Potes, con las modificación que se harán públicas.

Las fiestas de la Cruz

La Comisión organizadora de los festejos de la Cruz nos ruega la inserción de la cuenta de ingresos y gastos, para que llegue a conocimiento del público la inversión dada a los donativos recibidos.

Con gusto accedemos al deseo de la Comisión.

INGRESOS

	Pesetas
Recaudación del teatro	265
Rifa de un reloj cenitro	30
Donativo de don Pablo de Garnica	50
Idem de don Cesáreo Gómez de Benoya	50
Idem señor Obispo de León	16
Idem doña Dolores Linares, viuda de Carandé	8
Recaudado por incipiente	101
Idem idem para el concurso de bolos	96
Producto de la venta de papeletas de la rifa	431,50
TOTAL	1.047,50

GASTOS

	Pesetas
A don Francisco Huidobro (coches, argollas, puntas, etc.)	30,70
Doña Natividad González (coche de músicos y convite a las presidentas	50
Vicente Mena, de Rases, ternera para la rif.	125
Banda de música	250
Gaitero	80
Julián Martín, gastos de manutención de músicos, cohete, etcétera	132,50
Felipe Rodríguez, id. id. de música y convite a los mismos	88,80
Premios del concurso de bolos	120
Bolera y pinador	17
Francisco Barrio, José Ruesga e hijo, peones, foilaje, etc.	6
Isidoro Rodríguez por pucheros para encinas, cuerdas, etc.	2,25
Cine teatro, por coches para el fútbol	10
Sebastián Antón, por convite y merienda en Santo Toribio a los músicos	13,50
D. José Fernández Nieto, por tabaco para los pobres	2,50
Don José Hoyos, por carne para los pobres	18,90
Toribio Hernando, por velas para los pobres, velas, papel, etc.	18,80
Panadería Alonso, por pan, vino, sardinas para los pobres	30,80
Luz eléctrica, en el teatro y la Plaza	18
Otro, pan para los pobres	3,60
Entrada del teatro	12
Entrada del teatro	8
Coche de escena, salchichón sano, vino y medio pan	1,05
Manuel Lozano, por ayudar a hacer la tribuna	8
Recital de LA VOZ DE LIÉBANA, por programa de fiestas, prospecto de teatro, papeletas para el teatro y otros trabajos	40
para el teatro	2,50
TOTAL	1.087,50

La Comisión hace público su agradecimiento a los señores don Castor del

Riv. don Francisco Morán, don Felipe Rodríguez, don Francisco Puerto y don Abel Otero, por haber facilitado gratuitamente materiales y servicio para el mejor resultado de las fiestas.

VISITA PASTORAL AL ARCEPRESAZGO DE BEDOYAS

El viernes de la semana pasada llegó a Castro el ilustrísimo señor Obispo de Palencia, don Ramón Barberá y Boada, con objeto de practicar la Santa visita pastoral a las pocas parroquias que en Liébana pertenecen a dicho obispado.

Acompañó a Su Ilustrísma el secretario de visita don Hipólito Ávila, canónigo de la Catedral de Palencia, y el P. Francisco J. Fernández.

El sábado visitó las parroquias de Trillay, Bedoya y San Bartolomé, quedando en Bedoya, ya resuelto dormir a Castro.

El domingo celebró misa en Castro, administrando la Comunión a gran número de personas, y luego confirmó. Por la tarde visitó la parroquia de Viñón y la capilla de Otero.

El lunes hizo la visita de la parroquia de Bárcigo y el martes por la tarde subió a Santo Toribio a visitar la Santísima Cruz, y el miércoles regresó a Palencia.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vega de Liébana

Con júbilo indecriptible y en suave recibimiento, fué acogido, en nuestra parroquia, el ilustrísimo señor Obispo de León, que gira su visita pastoral por los pueblos de Liébana.

Llegó el dia 9, sobre las cuatro de la tarde, habiendo sido recibido por las autoridades y el pueblo en misa, que le aclamaba con fervor.

Entró en la iglesia parroquial entre arcos, pañerosamente confeccionados por los simpáticos jóvenes del pueblo, que con sus voces cristianas entonaron, armoniosamente, los cantares de rúbrica. Se dispararon numerosos cohetes y se dieron muchos vivas al ilustre Prelado.

Antes de entrar en el templo, dió a besarse anillo a todos los circunstantes, y tras las ceremonias rituales, hizo su entrada en la casa de Dios, donde dirigió su elocuente predicación al pueblo, saludando y bendiciendo a todos. Luego se rezó un preludio de la Confirmación, y terminados todos estos actos se dirigió a casa del señor cura, donde se hospedó hasta el día siguiente, que después de decir misa y recitar la Comunión entre numerosísimos fieles, fué despedido con el mismo entusiasmo que el dia anterior, por todos en general.

Nuestro querido Prelado se interesó por el servicio de Instrucción pública del pueblo, quedando muy disgustado al saber que no existen maestro ni maestra y que el local que hasta hoy se ha venido dedicando a escuela, no posee condiciones sinó para cuadras; en esto no entiendo de cuestiones. También recomendó mucho la institución de las Hijas de María, para cuyos fines entregó a las mozas 10 pesetas.

Rostros solamente felicitamos, por la santa visita y por la satisfacción que nuestro Prelado exteriorizó al despedirse de nosotros.

ELEPE.

Polarones

A consecuencia de una reyerta habida entre dos conocidas familias de Uzna y, resultó gravemente herida, con un bache, en una muñeca, la joven María Morante, Hallunso detenidos, en el Juz-

gado de Cabuerniga, Elias y Manuel, hermanos de la lesionada, y Julian Morante y su criado. Lamentamos mucho que por cosas de la vida ocurrían semejantes graves, y con tal motivo el correspondiente no ha podido cumplir el encargo que le hicieron sus amigos de Doharganes y Barrio, don Emiliano y don Federico, porque, según informes, se hallan en casa de los hermanos citados los principales documentos.

Dando el verano por terminado ha regresado a Madrid el respetable caballero don Eusebio de Cesio y su distinguida familia.

Nuestro querido amigo don Juan Roiz, de Vallecas, ha venido, en la pasada semana, a recoger su familia, que veraneaba en su casa de Lombrana.

Le deseamos feliz regreso y que el niño que estuvo aquí enfermo no tenga recia.

Ha tomado posesión de la escuela de Tresabuela don José Posada, andaluz. El que poco ha se posesionó de Uzna y es valenciano, todo consecuencia de las últimas reformas, que si favorecer a los pueblos convierten a los maestros en nuevos judíos errantes, cuando el legislador aspiraba a la estabilidad del personal.

H. llegó a Cotillas, con su señora y bello hijito, nuestro amigo don Juan Gómez, rico comerciante de Sevilla, después de haber pasado la mayor parte del verano en Santillán.

Sea bienvenido a este su país donde tanto se le quiere.

La joven de Cotillas Marcelina Gómez contraerá, en breve, matrimonio con su primo, de Belmonte, Aureliano Ojegas.

Que sea enhorabuena.

Durante los días 10 al 14 incluyó el ilustrísimo señor Obispo de Palencia, doctor don Ramón Barberá, ordinaria visita a las parroquias de este Arcipresazgo. Otros prelados solían administrar el Sacramento de la Confirmación en uno o dos pueblos, a donde se acurría toda la chiquillería del valle. El actual Obispo ha confirmado en San Mamés, Puente Pumar, Tresabuela y la Sierra, siendo padrinos en el primero con Francisco García y su señora, doña Marcelina Rada, y en el último don Benito Alles y su hija la señora de Gutiérrez, doña Daría Alles y Rada. Ignoramos los que actuaron en La Puente y Tresabuela de padres de los confirmados.

En todos los pueblos fué el señor Obispo recibido con miedo y curiosidad, por los niños; con arcos hermosos, panderos, cantares, alegría y entusiasmo, por la moedad, y con cariño y respeto, por las personas maduras.

Vi muy satisfecho del culto clero parroquial de este valle y especialmente del ilustrado arcipreste don Felipe García. Desde aquí ha pasado al Arcipresazgo de Bedoya.

Vendejo

Van marchando todos los hombres jóvenes y útiles de estos pueblos, para los diferentes puntos de la península, a la ruia tarea de aserrar, quedando los pueblos desiertos completamente y tristes por la falta tan notable de dicho personal.

Mucha salud y grandes ganancias es lo que a todos deseó.

Por efecto de haberse ocasionado una cortadura de hacha, en el pie izquierdo, en los últimos días de agosto, se halla imposibilitado de poder salir a la calle el digno presidente de la Junta administrativa de este pueblo, don Eloy Fuente y Peral, de la cual se encuentra muy mejorado.

De todas formas deseamos su pronto y total restablecimiento.

Según referencias de mi apreciable vecino don Martín Cabo y Palacio,

bien acreditada feria de la antigua feria de Pisueña, en septiembre en el pueblo, buena y constante, este año bastante curiosa, vendiéndose mucho (sobre todo para carne) y a muy buenos precios.

Bueno será para el país que se sostengan los precios de la ganadería, ya que todos los demás artículos los tenemos por las nubes.

Se está en la mayor fuerza de la recolección de la patata de estos pueblos, cuya cosecha va resultando algo tanto mejor que el año pasado en cantidad y calidad, pues se sacan muy sanas.

Sin duda, por no haber llegado a la imprenta mis anteriores cuartillas, no se han publicado las noticias de las mismas, que, entre otras, eran el fallecimiento del apreciable anciano del pueblo de Caiceda Isidoro Mediavilla y una niña de corta edad, de mi vecino Juan Vejo, a cuyos familiares doy (aunque tardío) mi más sentido pésame.

Con todas las formalidades debidas ha sido fácta en este pueblo, el dia 10 del corriente, nor la mayoría de la Virgen del Rosario, Sexta Velación. Fielato, una hermosísima talla, la cual corresponde a la bellísima y encantadora niña Aquilesa Quevedo Salinas, a quien le fué entregada en el acto por la referida mayoría.

Que la disfrute por muchos años con sus amantísimos padres don Lidero y doña Manuela, y que le siga la suerte en adelante risueña como en esta ocasión, es lo que de todos veras la decimos.

Con los nombres de Jacinto Niñomedes fué bautizado solemnemente a las doce del dia 18 del corriente, en esta parroquia de San Miguel Arcángel, un precioso y robusto niño que pocos días ha salido a luz, con toda felicidad, la apreciable vecina de este pueblo Agustina Bravo Mediavilla, esposa querida de mi vecino amigo Cristino Alonso Marcos.

Administró el primero de los Sacramentos al nene nuestro digno párroco don Pedro Cabo y Palacio, y aadraron al mismo sus queridos tíos Francisco Brávo y Josefina Brávo de Bravo, siendo testigos de tan solemne acto los honrados vecinos de este pueblo Jacinto Galerares Diez y Santiago González Madrid.

Doy a mis queridísimos vecinos Cristino y Agustina la más cordial enhorabuena por tan fausto suceso, deseando para el primer fruto de su matrimonio todo género de venturas en este valle de lágrimas y miserias.

Según referencias de mi estimado vecino Juan Fuente Cabo, la nueva feria en Potes, denominada de San Francisco, que tuvo lugar el 17 y 18 del mes presente, estuvo algo floja de ganado y compradores, aunque él, de dos reses que presentó, vendió una.

Nos alegramos que vaya tomando más incremento en años venideros.

VELARDE.

19-9-916.

Valderredes

Significando costumbres tradicionales, el domingo 3 celebra en su fiesta juvenil los mozos de esta, sacrificando un magnífico carnero, enajenado por don Eloy Rada, pesando aquél 45 libras (20 kilogramos y 700 gramos) por el precio de 25 pesetas.

La alegría que duró todo el día se derrochó grande. Se juntaron 35 comensales, habiéndose traído los respectivos platos los correspondientes brindis.

Como el mosto durase hasta el día siguiente, se prolongó la estancia en la bolera, dando por terminada la reunión y diversión con un animado baile de panderetas y redoblante.

Ayer fueron también las jóvenes sus acostumbrados binilos, arroz y demás derivados de la leche, correspon-

dendo con esto, reciprocamente, con los jóvenes. También fué por toneladas la alegría de aquellas, por quienes se cantaron lo más selecto de sus respectivos repertorios.

Baile animadísimo, sobre todo en lo ligero, suscitiéndose mutuamente y alternando con sus... riadar en

Tuvimos el gusto de sa-

Panes a nuestro buen amigo y compañero con Fermín Bustamante, maestro de uno de los barrios de aquél, así como también a la señora madre del de Pascua, nuestro honradísimo compañero don Juan Bustamante.

También estrechamos en Puente-Ulés (Panes) la mano de nuestro amigo y suscriptor de LA VOZ del Remigio, acandalado, propietario de Aciñaba.

Ha llegado, procedente de Valoria le Buena, el señor padre del maestro don Melquiades Ruiz Pérez y Medina. Su estancia en los baños duró breves días, habiendo probado que los muy bien.

Caímos tanto se perdice su enfermeza.

El próximo sábado vi llegar esta persona que es el más ilustre señor Obispo de León, por lo que actualmente se hallan los jóvenes ensayando los versos que se cantarán a la llegada del ilustre Prelado.

El entusiasmo es grande.

Desearos al señor Obispo y demás que compongan la comitiva un feliz viaje.

Son muchos los jóvenes a quienes hemos visto irán a Santo Toribio el 14, día de la Santísima Cruz, con objeto deoir la misa pontifical.

Ayer domingo nos visitó nuestro íntimo amigo y compañero el maestro de Ferrozo, don Macario Gutiérrez Romo. Agradezco mucho su visita.

Ayer también saludamos al propietario de Espinama don Adolfo Ortega, quien salió para Potes por la tarde.

Lleve feliz viaje.

PELAYO.

Lameo 11-9-916.

Valdeprado

Acaíto de presenciar (hoy, 21 septiembre, a las diez próximamente) la entrada, verdaderamente triunfal, del ilustrísimo señor Obispo de León, don José Alvarez Miranda, en este pueblo.

Más antes de relatar, así como Ramasco sale hacerlo, las expansiones de espíritu, permítasme diga algo de la visita que anteriormente había hecho a la parroquia de San Esteban, que corresponde al inmediato Cuevas.

Eran las ocho del ya indicado día, cuando el forte choteteo de la umbría me hizo dejar la animada conversación que sostenia con el vecino José Olmo y familia, (pues habiendo vivido en su compañía tres años, les profeso mucho cariño, en justo pago de sus atenciones), y asomándome a la puerta dirigí la visita hacia el Sur y vi el vecindario y cuantas personas se encontraban en el pueblo dispuestos a recibir al Prelado.

Los mozos con sus arcos, al mismo tiempo que daban la bienvenida con sentidos cantares, y los mozos haciendo el consumo de varios paquetes de pólvora, al mismo tiempo que daban vivas, nos causaban tal emoción a los observadores, que la abuelita señora Celestina me dijo:

—No le parece, señor maestro, que el pueblo de Cuevas se porta admirablemente recibiendo al señor Obispo?

—Ya lo creo! —contestó.

La despedida correspondió a la entrada, habiendo sido tan finos los jóvenes de ambos sexos, que vinieron a Valdeprado, acompañando al Pastor, donde contribuyeron a dar realce a la fiesta.

El pueblo en masa estaba en la carretera, los vecinos con sus mejores trajes y los niños con banderitas dirigidas por

su profesor todo en silencio, con mucho orden, ausiendo por momentos la llegada del enviado de Dios, que tuvo lugar a la hora di-ha.

Presento el rebanado el celoso párroco del aludido Valdeprado, don Eleuterio Martínez Allende, y uno a uno tuvimos la honra de besar el anillo pastoral.

Terminada esta ceremonia y dejado de dos arcos entrelazados, llevados por seis muchachos, dando vivas al Sagrado Corazón de Jesús, a la Santísima Virgen, a la religión del Crucificado, etc., etc. rompió la maría hacia la iglesia en apretado haz de entusiasmo, aquella reunión heterogénea, gozosos, sonrientes, con una alegría que el cronista no sabe describir.

Muchas casas estaban engalanadas, lo cual resultó muy significativo.

Siento muchísimo tener que estampar en el papel, la poca saerie que fuvo el querido vecino Francisco Caicedo (hijo) con sus cohotes que se le incendiaron, produciéndole un pequeño chagmuseo en la cara izquierda.

Le deseó un mejoramiento rápido.

Llegada la exultiva al tiempo, pronunció una exhortación el dignísimo Prelado, que fué oída con un silencio verdaderamente sepulcral, clamó como un verdadero Padre, contra la perniciosa costumbre de trabajar los días de fiesta, habló muy detenidamente de nuestra peregrinación por la tierra, recordó con el Padre Astete, el fin del hombre, indicando que la observancia de los Mandamientos de Dios y de la Iglesia son la mejor regla para obtener la salvación, hizo un llamamiento a los padres de familia, pidiéndoles en particular lo mucho que importa al pueblo y a toda la nación el tener esmero en educar la familia, y diciéndoles con palabra cálida que a semejanza del Dios del Calvario, sentía especial predilección por los niños.

A no haber estado en el lugar sagrado que ocupábamos, probablemente, me hubiese permitido la libertad de haber aplaudido por largo rato el cierre final de tan esmerada plática.

Después de visitar los altares y pila bautismal, sentado Su Ilustrísima en el exterior de la Iglesia, sobre una piedra, le besaron el anillo los pequeñuelos, entregándole al señor Obispo bonitas modalles, que recibieron muy contentos.

Terminó la mañana, yendo todos nuevamente, desde la Iglesia hasta casa de don José Polanco, donde fué servida la comida a tan ilustre sucesor de los apóstoles.

Que la Reina del Cielo, Madre de Dios y nuestra proteja a tan virtuoso ministro del Altísimo, concediéndole largos años de vida para honra de la fe cristiana, prosperidad de las buenas costumbres y bien de las almas, es lo que que de todas vidas desea el que suscribe.

RAMASCO
Valdeprado 21 septiembre 1916.

ALBUM POÉTICO

LA TEMPESTAD

Tribul, fragorosa, miredla caminar
la luz, robando, de l' cielo soliticio
su male terific en el espacio agita
vuela, vuela, qual vorzita
tristiz, tristiz, tristiz, tristiz.

¿Qué humano centro describir podría
un leve resgo a tu fatal fuerza?

Ella que a punto báscar la fantasía

prosigue qual la tuya eterna grandeza?

Violenta, arrabatada, el horizonte
abs'reces a la noche pupila

y solo tu aquesta desd' monte a monte

i scons de horror que el ánimo aniquila.

Yo recuerdo que en mi edad primera
al reatirte entre el fragor horrendo
de horrible, asoladora, catástrofe
al oír el estallar tremendo
del trueno que encendido se d'sata
al abrir del relámpago ofuscados
los pueriles ojos

orando al mirar puesta de hincos

a la que me dió el ser, cristiana ardiente,

yo a tu rostro joh tempestad! mi frente,

pálido y estremecido levantaba

y nervioso y asustado alí lloraba...

M e clara impávida te siento
escuchó tu voz, contemplo tu bravura
mi vista, a la tuya, colérica fúgura
mi pecho so arde al aspirar tu aliento.

La tierra calla y tenebrosa
tiembla, cruce y descompone a tu furor
el vértigo la agita de ruivo torbellino
y tú te precipitas famélica y ansiosa
de luto, sembrando a tu camino
muerte, cenizas y terror.

El bitre indomable se remonta
refugio buscando junto al cielo
los fétidos reptiles se arrastran por el suelo
y el mundo de los vivos demanda salvación
y fiero te lanzas sobre el mundo
y en tremenda, fiamigera carrera
huellas, arrancas, trituras, por doquiera
sin dar horas, momento ni segundo,
tregua a tu ferocia, tormento y dolor.

J. I. LAMA.

21-8 1916.

AL VUELTA

En Sevilla dio a luz, la semana
pasada, una hermosa niña, con toda
felicidad, la distinguida señora doña
Matilde Olmos, esposa del digno
Juez de Instrucción que fue de este
partido y actualmente de San Lucar
la Mayor, don Eugenio Pérez
Guzmán y Pozzi.

Se encuentra pasando unos días
en su finca de la Abadía nuestro
querido amigo don Gabino Cordero,
con sus hijas las bellas niñas Eugenia
y Antonia.

El martes salió para Bilbao y
Valladolid nuestro querido amigo e
ilustrado colaborador el jovencísimo abo
gado don Eduardo García Enterría.

El lado de sus próximos pri
entes don Miguel García y familia, se
halla pasando una temporada en
Tu ieno el acreditado sastre de Santander
don Federico Barbero, con
su distinguida esposa y familia.

Les deseamos que les sea grata su
estancia en esta región.

Ha regresado a Cebriániga el
distinguido joven don Miguel Te
ral Blanco.

Después de terminar la Visita
pastoral a este Arciprestazgo, ayer
regresó a León el ilustrísimo señor
Obispo de la Diócesis, don José Al
varez de Miranda.

En la iglesia parroquial de Bies
ha contraído matrimonio el pre
ciable joven don Arturo Pérez con
la agraciada joven de dicho pueblo
Carmen Bulnes.

Les deseamos una larga e inter
minable luna de miel.

Con el fin de pasar unos días en
Oviedo, ha salido de esta villa la
símpatica señora Elvira Salteras.

En esta villa ha nacido el ni
ño de corta edad Francisco Cuev
hijo de nuestro buen amigo de
Juan Cuevas, residente en Méjim
A sus padres damos nuestro sen
tido pésame.

EDICTO

Don Francisco de Paula Navarro
Ramírez de Vergez, Juez de Instrucción
de este partido de Potes.

Por el presente dicto este Potes
y envíalo a Tardes, Vega y Llorca
Campillo, vecinos de Fuenti, hoy e
igualado bandero, para que él di
cione el resultado, y para la
diez de la mañana, concretamente ante
la Audiencia provincial de Santander
el pago de las deudas con
testigos, etc., juicio civil y público
referente a la causa pendiente en
dicho Tribunal contra Marcelino Suá
rez Rodríguez y otros por lesiones,
bajo apercibimiento que de no com
parcerán a la hora señaladas incu
rren en la multa de cinco a cincuen
ta reales.

Y para que las sirva de citación
exijo el presente para insertar en el
periódico local de esta villa.

Dado en Potes a veinte de septiem
bre de mil novecientos diez y seis.

P. S. M.
ROMAN PIÑAL.

Importante para la región

Desde el 1.º de octubre próximo
quedó abierta en esta villa una
Preceptoría de Latitud, a cargo
de los señores párroco y coadjutor.

Con la gracia de Dios y el asfuer
zo de los señores párrocos y auxiliar el
trabajo de acá, han llegado un
celdaje, el párroco de la parroquia y se
han dado ya algunos pasos y se
cuenta con la ayuda personal de
varios amigos de la región.

Ya llegó...

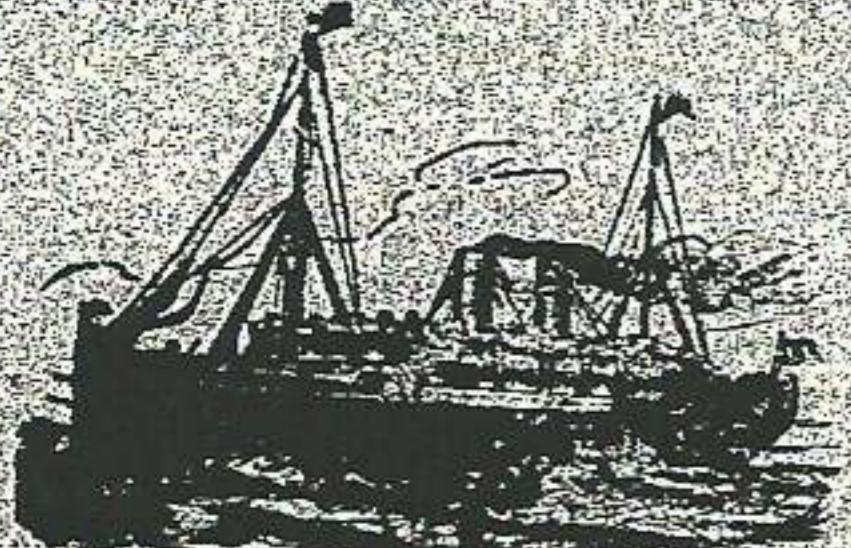
la legumbre de Castilla de buena
cochura, también queso superior.

FONDA DE LOBEJÓN

Potes—Imp. DE LA VOZ DE LIÉBANA

Plata, Rosario, Córdoba, Santa Fé, etc., prosigue así: «En esta capital-metrópoli sudamericana y otras ciudades de la República vemos escenas repugnantes. ¿Contarlas? ¿Y por donde empieza uno a contar estas vergonzosas cosas? Cada tres días por orden de una sociedad austrohúngara, por ejemplo, un batallón de hambrientos forman fila muy larga frente a la sede de una entidad social con fines harto caritativos. Y ese batallón de hambrientos, a quienes hemos visto en la calle Venezuela, en punto centralísimo, y con quienes hemos conversado, esperan allí, entrando por turno de a tres hombres que recibirán un peso papel para el grupo. No nos referimos a la caridad haría escasa y demasiado elogiosa, sin embargo. Queremos decir que la indigencia pasa los límites. Esto es una caravana de mendigos, compuesta de hombres fuertes que desfallecen por hambre. ¿Se quieren ver escenas de esta naturaleza en otras casas de otras colonias extranjeras? No se les quiere ver y aquí levantamos los hombres sin que haya gobierno que encauce estas cosas...»

Escrito lo que anteseñade, precisamente el día en que la prensa argentina enaltece la obra altamente patriótica de don Juan Bautista Atherdi, argentino lustre, el más robusto pensador sudamericano, en el 105centenario de su nacimiento; es curioso observar el olvido o poco valor



Vapores
Correos
Espanoles

DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 19 de septiembre saldrá de Santander, el vapor

Reina María Cristina

Su capitán: don Pedro Zugazza
admitiendo pasaje y carga para Habana, Veracruz y demás puertos

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

El 20 de octubre saldrá de Santander, el vapor

P. de Satristegui

Su capitán: don E. Aparicio

admitiendo pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Río de la Plata

El día 30 de septiembre saldrá de Santander, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con trasbordo en Cádiz al

Infanta Isabé de Borbón

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires.

PARA PRECOS DE PASAJES Y COLABORACIONES DIRIGIRSE A SUS CLASIFICATARIOS EN SANTANDER. SEÑORES HIJOS DE ANGEL FERREZ Y COMP., Muelle, núm. 36

Liébana y los Picos de Europa

Guia descriptiva y encuadradora, con mas de 50 fotografados y un MAPA a dos tintas
costas y montañas—Diseños generativos y estadísticos—Itinerario—Monumentos
y Religiosos—Costumbres—Locales y costumbres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA

PRECIOS

En España... 3 pesetas En América... 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.

SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías

JOVÉN—En la librería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

LEÓN—Librería de don Marcialino Ferraz.

SEVILLA—H. el Peñay.

ZARAGOZA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio

CALAHorra—Librería de don José F. Tarrío, "El Eco de los Valles".

VALLADOLID—Librería de Vicente y hija de Montero, Acera

ELBAO—Librería de Villar, Oficina VI, 18.

OUREDO—Librería de Hnos. d. Gómez, San Juan 2.

LLANES—Librería de don Moreno, Término.

PONTEVEDRA—Librería de La Voz, don Angel Gutiérrez, Isabel II, Callejo, 37.

BUENOS AIRES—id. id. don Julian Fernández Moreno, 2101.

CUENCA—id. id. don Francisco Bueno, M. 20... 21.

LIBRERIA—Librería de don Basilio Amigó, M. 43.

Los viajeros de provincias y el correo dirijiránse al Administrador de esa provincia. A los suscritores que remitan su billete por anticipado se les servirá el libro franco de porte; añadiéndole el gasto de envío indicado cuando desean recibirlo.

que el gobierno y la mayoría de los legisladores argentinos dan a su célebre frase: «en América gobernar es poblar, y que el poblar es una ciencia y esa ciencia no es otra cosa que la economía política que consideran la población como instrumento de riqueza y elemento de prosperidad».

(Fin de El obrero)

GRUPOS LILLO DE LILLO

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Fundada por
DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA
en 1864

Dirigida por
DON SILVIO VIDAL PEREZ
Presidente de la Asociación de
Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta
antigua y acreditada casa

Arboles frutales

En grandes cantidades de las especies
y variedades más superiores que en
Europa se cultivan.

Vides americanas

Ingertos, Barbados, Estaquillas
de los mejores con flores y abundante
autonutridad.

Se enviarán gratis los catálogos de las
diferentes secciones que se dedica esta
casa a quienes los solicitan.

La práctica en los embalajes y demás
permite verificar la exportación a todas las
regiones que mejorizan sus vinos.
TELEGRAFO Y TELÉFONO NÚM. 28

Joyería Losada

San Francisco 25, Teléfono 653

SANTANDER

Surtido completo en artículos de
oro y plata a precios baratísimos.

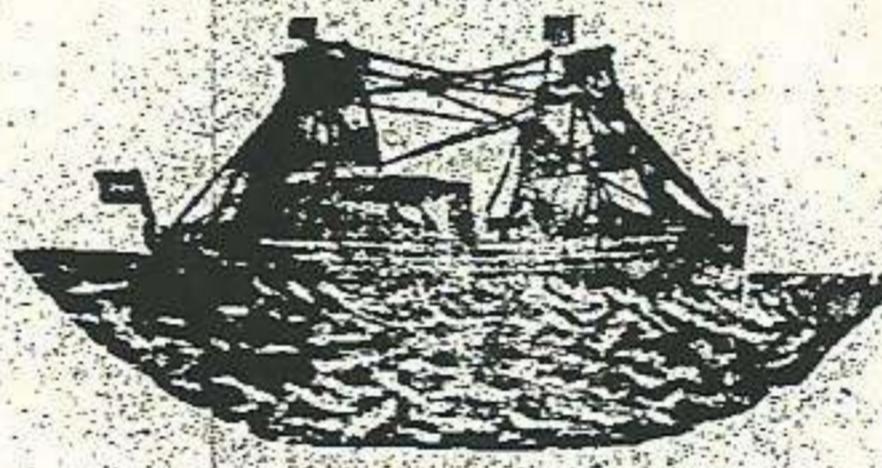
Copas para premios, aderezos de
brillantes, servicios de mesa en placa
de ley y en metal blanco plateado
de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta
casa es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj
en oro, plata, platino y chapadas
en oro.

Encendedores mecánicos, piedras
y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con púas de
oro y plata para regalos.



Vapores CORREOS FRANCESSES

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS PARA
HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de octubre de 1916 el magnífico vapor

LA NAVARRE

Para Colón y escalas

Saldrá el 14 de septiembre de 1916 el rápido vapor

PUERTO RICO

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, esta es la
lengua de la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Se expedirán pasajes de tercera clase a precios reducidos.

La cocina española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino

en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los señores

VIAL HIJOS.—Muelle, 25, bajo. Teléfono núm. 58.—SANTANDER